

FUNDAMENTOS BASICOS PARA LA UTILIZACION DEL EJERCICIO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Curso 2019-2020

(30/04/2020)

Fecha de aprobación: 30/04/2020

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO DE ENFERMERIA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FORMACION OPTATIVA	FUNDAMENTOS BASICOS PARA LA UTILIZACION DEL EJERCICIO FISICO EN CIENCIAS DE LA SALUD	2º	2º	6	OPTATIVA

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

José Antonio Fernández García.
Consultar web oficial UGR. Acordar cita por e-mail
email: jofega@ugr.es

Esther Molina Rivas. Acordar cita por e-mail:
emrivas@ugr.es

Jueves y viernes, de 11:00 - 14:00. Dpcho 9.19 facultad PTS

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante plataforma MEET de Google. Para utilizar esta herramienta en OBLIGATORIO crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es
En la web <https://covid19.ugr.es> está disponible cómo crear este tipo de cuenta.

Herramientas asíncronas: correo electrónico vía PRADO.

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

Se mantiene el temario teórico y práctico reflejado en la Guía Docente de la asignatura, con la salvedad de contenidos prácticos a realizar en exteriores que se mantienen, pero se exime de su realización.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se empleará fundamentalmente el Método Asíncrono, mediante creación de Tareas en PRADO, permitiendo feed-back mediante correo electrónico en relación a las mismas. Todo ello sin perjuicio de acordar Método Sincrónico (Videoconferencia a través de Google Meet) en los casos en los que pueda ser requerido:



FUNDAMENTOS BASICOS PARA LA UTILIZACION

El Método Asíncrono: transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Ejemplos: Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, etc. (30/04/2020)

El Método Sincrónico es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos se hacen necesarios para que el alumno NO se sienta aislado. Ejemplos: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

Convocatoria Ordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará de la siguiente manera:

• En cuanto al contenido teórico:

• TAREAS GENERADAS EN PRADO, sobre resolución de problemas, en relación con el contenido teórico. Se repartirán en tres bloques, siendo cada uno de ellos eliminatorio, de modo que si se superan en su totalidad el alumno estará exento de realizar el examen teórico final

Se evaluará la adecuación de contenidos, extensión y desarrollo de los mismos.

Representa el 30% del total de la asignatura.

• En cuanto al contenido práctico: TAREAS generadas en PRADO, para la presentación de:

• CUADERNO DE PRÁCTICAS: se desarrollarán en él las prácticas planteadas mediante el Guión proporcionado como tarea en PRADO, en el que se indicarán las cuestiones a desarrollar. Se evaluará la adecuada respuesta de dichas tareas conforme a la adecuación, corrección y extensión de contenidos razonados debidamente. Supondrá un 50% del total de la asignatura.

• ELABORACION DE UN POSTER CIENTIFICO, se hará la entrega del mismo mediante la generación de una Tarea en PRADO, tras haber indicado a los alumnos las pautas a seguir. Se evaluará su corrección en cuanto a estructura, contenidos y presentación. Supondrá un 10% del total de la asignatura

• ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ENTRENAMIENTO INDIVIDUAL. Se desarrollará mediante una Tarea generada en PRADO. Se evaluará la idoneidad del plan de entrenamiento propuesto en función de los objetivos planteados en el mismo, el plan propuesto en sí, y la evaluación propuesta para el desarrollo del mismo. Supondrá un 10% del total de la asignatura



FUNDAMENTOS BASICOS PARA LA UTILIZACION

Convocatoria Extraordinaria

DEL EJERCICIO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Curso 2019-2020

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará de la siguiente manera:

- La evaluación del contenido teórico se hará mediante la realización de un examen tipo test de forma presencial si lo permiten las circunstancias. Constará de un número variable de preguntas, en torno a 60. Se habrá de elegir la respuesta adecuada de cuatro que se presentan, contando como un punto la acertada, y -0.25 puntos la errónea. Se superará con nota igual o superior a 5. Representará el 30% del total de la nota de la asignatura.
- La evaluación de los contenidos prácticos se realizará de forma análoga a la Convocatoria Ordinaria, recogiendo las correcciones sugeridas en dicha convocatoria

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará de la siguiente manera:

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Examen teórico online de carácter objetivo con una respuesta correcta. Se penaliza la respuesta al azar y preguntas no contestadas, según la fórmula: $\bullet \text{ N}^\circ \text{ PREGUNTAS EFECTIVAS} = \text{CORRECTAS} - (\text{FALLOS}/4) - (\text{NO CONTESTADAS}/5)$.
- Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas (las resultantes de descontar errores y preguntas en blanco) equivalente al 50% del total de preguntas.

3.- El valor en la nota final de cada parte será: • Examen teórico:100 %

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

RECURSOS:

- Bibliografía recomendada en la Guía Docente

ENLACES:



FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA UTILIZACIÓN

DEL <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes> ID: http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digiales (30/04/2020)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

